

Resolución de 6 de marzo de 2020, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Publicado en:

«BOE» núm. 74, de 19 de marzo de 2020, páginas 26195 a 26201 (7 págs.)

Sección:

II. Autoridades y personal - A. Nombramientos, situaciones e incidencias

Departamento:

Ministerio de Universidades

Referencia:

BOE-A-2020-3874

Otros formatos:



[PDF](#)



[XML](#)

TEXTO ORIGINAL

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria segunda, apartado tercero, y en el artículo 19 del Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora en desarrollo del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, teniendo en cuenta el artículo 6.1 del Real Decreto 310/2019, de 26 de abril, por el que se regula el régimen retributivo del personal investigador funcionario de las escalas científicas de los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado y se crea la Comisión Evaluadora del Desempeño de la Actividad Científico-Tecnológica, y la Orden CNU/1181/2019, de 3 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), por la que se establecen las bases comunes para la evaluación de la actividad investigadora del personal investigador funcionario de las Escalas Científicas de los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, una vez aprobada la propuesta de los miembros de los Comités Asesores por el Pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y oído el Consejo de Universidades, he dispuesto nombrar a las personas que a continuación se relacionan, miembros de los Comités Asesores de la mencionada Comisión Nacional:

Comité Asesor 1: Matemáticas y Física

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Henar Herrero Sanz. Catedrática de Matemática Aplicada. Universidad Nacional de Castilla La Mancha.

Vocales:

– Prof. Dr. don Domingo García Rodríguez. Catedrático de Análisis Matemático. Universidad de Valencia.

- Prof.^a Dra. doña María Teresa Castán Vidal. Catedrática de Física de la Materia Condensada.
- Prof. Dr. don Ángel María Uranga Urteaga. Profesor de Investigación de Física Teórica. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Prof.^a Dra. doña Fabiola Lourdes Socorro Lorenzo. Catedrática de Física Aplicada. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Prof. Dr. don Ricardo José Cao Abad. Catedrático de Estadística e Investigación Operativa.
- Prof. Dr. don Antonio Pérez Garrido. Catedrático de Astronomía y Astrofísica. Universidad Politécnica de Cartagena.
- Prof.^a Dra. doña Ana José Reguera López. Catedrática de Álgebra. Universidad de Valladolid.

Comité Asesor 2: Química

Presidenta:

- Prof.^a Dra. doña Inmaculada Ortiz Uribe. Catedrática de Ingeniería Química. Universidad de Cantabria

Vocales:

- Prof. Dr. don Arturo Martínez Arias. Profesor de Investigación de Química Física. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Prof.^a Dra. doña Encarnación Rodríguez Tártalo. Catedrática de Química Analítica. Universidad de Salamanca.
- Prof.^a Dra. doña Rosa Carballo Rial. Catedrática de Química inorgánica. Universidad de Vigo.
- Prof. Dr. don Miguel Ángel Bello López. Catedrático de Química Analítica. Universidad de Sevilla.
- Prof.^a Dra. doña María Esther Expósito. Catedrática de Química Orgánica. Universidad del País Vasco.

Comité Asesor 3: Biología Celular y Molecular

Presidenta:

- Prof.^a Dra. doña María de los Ángeles Peinado Herreros. Catedrática de Biología Celular. Universidad de Jaén.

Vocales:

- Prof. Dr. don Fernando González Candelas. Catedrático de Genética. Universidad de Valencia.
- Prof. Dra. doña María Ángeles Ros Lasierra. Profesora de Investigación de Biología y Biomedicina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Prof. Dra. doña Isabel Allona Alberich. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad Politécnica de Madrid.

– Prof. Dra. doña Irene Díaz Moreno. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Sevilla

Comité Asesor 4: Ciencias Biomédicas

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Ana María Camean Fernández. Catedrática de Toxicología. Universidad de Sevilla.

Vocales:

– Prof.^a Dra. doña Elisa Escudero Pastor. Catedrática de Farmacología. Universidad de Murcia.

– Prof.^a Dra. doña María Teresa Barber Sanchís. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Valencia.

– Prof.^a Dra. doña María Soledad Pérez Coello. Catedrática de Nutrición y Bromatología. Universidad de Castilla-La Mancha.

– Prof. Dr. don Juan Antonio Barcia Albacar. Catedrático de Cirugía. Universidad Complutense de Madrid.

– Prof. Dr. don Mario Delgado Mora. Profesor de Investigación de Biología y Biomedicina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Andalucía.

– Prof.^a Dra. doña María del Mar Tavio Pérez. Catedrática de Microbiología. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

– Prof.^a Dra. doña Margarida Castell Escuer. Catedrática de Fisiología. Universidad de Barcelona.

– Prof. Dr. don Manuel Rosety Rodríguez. Catedrático de Medicina. Universidad de Cádiz.

Comité Asesor 5: Ciencias de la Naturaleza

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Marisa Gallardo Pino. Catedrática de Ciencias Agrarias. Universidad de Almería.

Vocales:

– Prof. Dr. don Ramón Carbonell Beltrán. Profesor de Investigación de Petrología y Geoquímica. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

– Prof. Dr. don Francisco José Pérez Torrado. Catedrático de Recursos Naturales. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

– Prof. Dr. don Javier Martínez Abaigar. Catedrático de Botánica. Universidad de La Rioja.

– Prof. Dr. don Juan Domingo Bellas Bereijo. Profesor de Investigación de Ecología. Instituto Español de Oceanografía.

– Prof.^a Dra. doña Susana Merino Montero. Catedrática de Microbiología. Universidad de Barcelona.

– Prof.^a Dra. doña María Jesús Fátima Cañal Villanueva. Catedrática de Fisiología Vegetal. Universidad de Oviedo.

– Prof.^a Dra. doña María Carmen Hidalgo Jiménez. Catedrática de Zoología. Universidad de Granada.

Comité Asesor 6.1: Tecnologías Mecánicas y de la Producción

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Covadonga Betegón Biempica. Catedrática de Ingeniería Mecánica. Universidad de Oviedo

Vocales:

– Prof. Dr. don Joaquín Coronas Ceresuela. Catedrático de Ingeniería Química. Universidad de Zaragoza.

– Prof. Dr. don Francisco Javier Manteca Vilanova. Catedrático de Producción Animal. Universidad Autónoma de Barcelona.

– Prof.^a Dra. doña Carmen Lucía Ramírez. Catedrática de Producción Vegetal. Universidad Pública de Navarra.

– Prof.^a Dra. doña Piedad Nieves de Aza Moya. Catedrática de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

– Prof.^a Dra. doña María Desamparados Ribes Greus. Catedrática de Máquinas y Motores Térmicos. Universidad Politécnica de Valencia.

Comité Asesor 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Isabel Barbancho Pérez. Catedrática de Telecomunicaciones. Universidad de Málaga.

Vocales:

– Prof. Dr. don Íñigo Cuiñas Gómez. Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones. Universidad de Vigo.

– Prof.^a Dra. doña María Inés Torres Barañano. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad del País Vasco.

– Prof. Dr. don José Cidrás Pidre. Catedrático de Ingeniería Eléctrica. Universidad de Vigo.

– Prof.^a Dra. doña María Engracia Gómez Requena. Catedrática de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Universidad Politécnica de Valencia.

– Prof. Dr. don Ioannis Dimitriadis Diamoulis. Catedrático de Ingeniería Telemática. Universidad de Valladolid.

– Prof.^a Dra. doña M.^a José Garde Alduncin. Catedrática de Electrónica. Universidad Pública de Navarra.

– Prof. Dr. don Fernando Matia Espada. Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática. Universidad Politécnica de Madrid.

– Prof. Dr. don Nicolás Emilio García Pedrajas. Catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad de Córdoba.

Comité Asesor 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo.

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Helena Coach Roura. Catedrática de Proyectos Arquitectónicos. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

– Prof. Dr. don Estanislao Roca Blanch. Catedrático de Urbanística y Ordenación del Territorio. Universidad Politécnica de Cataluña.

– Prof. Dr. don José María De La Puerta Montoya. Proyectos Arquitectónicos. Universidad Politécnica de Madrid.

– Prof. Dr. don Daniel Castro Fresno. Catedrático de Ingeniería de la Construcción. Universidad de Cantabria.

– Prof. Dr. don Eduardo Antonio Carazo Lefort. Catedrático de Expresión Gráfica Arquitectónica. Universidad de Valladolid.

– Prof. Dr. doña Amparo Graciani García. Catedrática de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Sevilla.

Comité Asesor 7.1: Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Eulalia Pérez Sedeño. Profesor de Investigación de Estudios de Género. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

– Prof.^a Dra. doña María Rosario Lacalle. Catedrática de Periodismo. Universidad Autónoma de Barcelona.

– Prof. Dr. don Francisco José López Gutiérrez. Catedrático de Psicología Básica. Universidad de Málaga

– Prof.^a Dra. doña María Dolores Hidalgo Montesinos. Catedrática de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de Murcia.

– Prof. Dr. don Luis Alfonso Camarero Rioja. Catedrático de Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

– Prof.^a Dra. doña Marta Marín Llaguno. Catedrática de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad de Alicante.

– Prof. Dr. don Carlos Closa Montero. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Comité Asesor 7.2: Ciencias de la Educación

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Isabel Cantón Mayo. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de León.

Vocales:

– Prof. Dr. don Jesús Estepa Jiménez. Catedrático de Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Huelva.

– Prof. Dr. don José Luis Álvarez Castillo. Catedrático de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Córdoba.

– Prof.^a Dra. doña María Castro Morera. Catedrática de Métodos de Investigación y Diagnóstico de la Educación. Universidad Complutense de Madrid.

– Prof. Dra. doña María Belén Feriche Fernández-Castanys. Catedrática de Educación Física y Deportiva. Universidad de Granada.

– Prof.^a Dra. doña Mercedes González Sanmamed. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de A Coruña.

Comité Asesor 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Leticia Santos Vijande. Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados. Universidad de Oviedo.

Vocales:

– Prof. Dr. don Joaquín Antonio Pacheco Bonrostro. Catedrático de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Universidad de Burgos.

– Prof.^a Dra. doña María Amparo Camarero Olivas. Catedrática de Economía Aplicada. Universidad Jaume I.

– Prof.^a Dra. doña Clara Laura Cardone Riportella. Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Pablo de Olavide.

– Prof. Dr. don Antonio Aragón Sánchez. Catedrático de Organización de Empresas. Universidad de Murcia.

– Prof.^a Dra. doña María Luisa Fuster Pérez. Catedrática de Fundamentos del Análisis Económico. Universidad Carlos III de Madrid.

Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Magdalena Nogueira Guastavino. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

– Prof. Dr. don Pedro Garciandia González. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de La Rioja.

– Prof.^a Dra. doña María Inés Olaizola Nogales. Catedrática de Derecho Penal. Universidad Pública de Navarra.

– Prof. Dr. don Luis Pérez-Prat Durbán. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universidad Pablo de Olavide.

– Prof.^a Dra. doña Isabel González Ríos. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga.

– Prof. Dra. doña Isabel García-Ovies Sarandeses. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Oviedo.

– Prof. Dr. don José María Vilajosana Rubio. Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad Pompeu Fabra.

– Prof. Dr. Don Alberto López Basaguren. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad del País Vasco.

– Prof.^a Dra. doña María Nélica Tur Faúndez. Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Las Illes Balears.

– Prof.^a Dra. doña Josefina Boquera Matarredona. Catedrática de Derecho Mercantil. Universitat de Valencia.

Comité Asesor 10: Historia, Geografía y Artes

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Paz Benito del Pozo. Catedrática de Patrimonio y Territorio. Universidad de León.

Vocales:

– Prof.^a Dra. doña María José Vilalta Escobar. Catedrática de Historia Moderna. Universidad de Lleida.

– Prof. Dr. don Francisco García Fitz. Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Extremadura.

– Prof. Dr. don Severino Escolano Utrilla. Catedrático de Geografía Humana. Universidad de Zaragoza.

– Prof.^a Dra. doña María Cruz González Rodríguez. Catedrática de Historia Antigua. Universidad del País Vasco.

– Prof.^a Dra. doña Teresa Espejo Arias. Catedrática de Pintura. Universidad de Granada.

– Prof. Dr. don Emilio José Martínez Arroyo. Catedrático de Escultura. Universidad Politécnica de Valencia.

– Prof.^a Dra. doña Estrella de Diego Otero. Catedrática de Historia del Arte. Universidad Complutense de Madrid.

– Prof. Dr. don Desiderio Vaquerizo Gil. Catedrático de Arqueología. Universidad de Córdoba.

– Prof. Dr. don Carmelo Conesa García. Catedrático de Geografía Física. Universidad de Murcia.

Comité Asesor 11: Filosofía, Filología y Lingüística

Presidenta:

– Prof.^a Dra. doña Estrella Pérez Rodríguez. Catedrática de Filología Latina. Universidad de Valladolid.

Vocales:

– Prof.^a Dra. doña Montserrat López Díaz. Catedrática de Filología Francesa. Universidad de Santiago de Compostela.

– Prof.^a Dra. doña Teresa Ferrer Valls. Catedrática de Filología Española. Universidad de Valencia

– Prof. Dr. don Alfredo Faustino Marcos Martínez. Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Universidad de Valladolid.

– Prof.^a Dra. doña Catalina Jiménez Hurtado. Catedrática de Traducción e interpretación. Universidad de Granada.

– Prof.^a Dra. doña Luisa Martín Rojo. Catedrática de Lingüística General. Universidad Autónoma de Madrid.

– Prof.^a Dra. doña M.^a Mercedes Rico García. Catedrática de Filología Inglesa. Universidad de Extremadura.

– Prof. Dr. don Miguel Ángel Márquez Guerrero. Catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Universidad de Huelva.

– Prof. Dr. don Roberto Rodríguez Aramayo. Catedrático de Filosofía Moral. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

– Prof. Dr. don Ramón Mariño Paz. Catedrático de Filología Gallega. Universidad de Santiago de Compostela.

Madrid, 6 de marzo de 2020.–La Directora de Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Mercedes Siles.